

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4582**      *CONSTRUCCIONES Y REFORMAS ERA, S.L.*

Doña María del Mar Alejo Rodríguez, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 37 de Madrid,

Hago saber: Que el procedimiento de ejecución 86/11 seguido en este Juzgado a instancia de Julio David Ramos Borda contra la empresa Construcciones y Reformas Era, S.L., en ejecución de sentencia de fecha 24 de noviembre del 2010 se ha dictado decreto de fecha 27 de febrero del 2012 por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de Insolvencia por importe de 5.563,09 euros en concepto de principal más la cantidad de 1.112 euros en concepto de intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 27 de febrero de 2012.- Secretaria Judicial.

**ID: A120011871-1**